



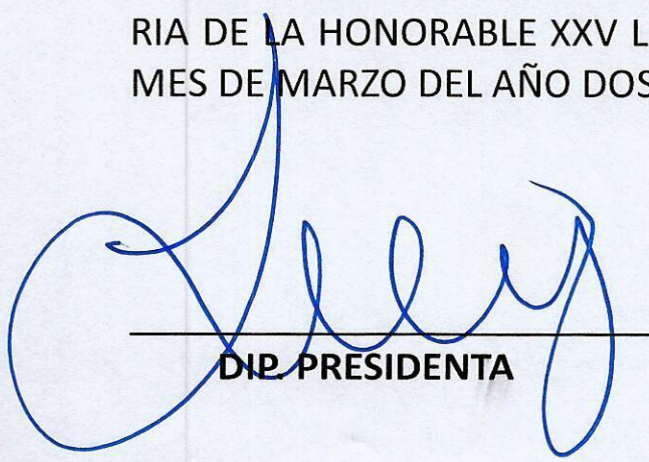
MORENA ACUERDO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BAJA CALIFORNIA, SE EXTIENDA LA RUTA VIOLETA A LA ZONA DE MANEADERO, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

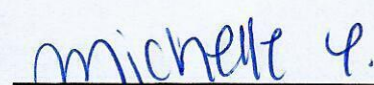
APROBADO _____ NO APROBADO _____

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA

DIP. EVELYN SANCHEZ SANCHEZ.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DE LA XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESENTE.-

HONORABLE ASAMBLEA



La suscrita Diputada DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ, integrante de la Vigésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California, en nombre propio y en representación del Partido MORENA, con fundamento en los artículos 13, 14, 27, 28 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, el 93, 110, 114, 117, 119 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta soberanía, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO NUESTRA GOBERNADORA LA MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA PARA QUE ATRAVES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BAJA CALIFORNIA, SE EXTIENDA LA RUTA VIOLETA A LA ZONA DE MANEADERO, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA AL TENOR DE LA SIGUIENTE:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

LA VIOLENCIA DE GÉNERO HA SIDO Y SIGUE SIENDO UNA DE LAS MANIFESTACIONES MÁS CLARAS DE LA DESIGUALDAD, SUBORDINACIÓN Y DE LAS RELACIONES DE PODER DE LOS HOMBRES SOBRE LAS MUJERES. ESTE TIPO DE VIOLENCIA SE BASA Y SE EJERCE POR LA DIFERENCIA SUBJETIVA ENTRE LOS SEXOS. EN POCAS PALABRAS, LAS MUJERES SUFREN VIOLENCIA POR EL MERO HECHO DE SER MUJERES, Y LAS VÍCTIMAS SON MUJERES DE CUALQUIER ESTRATO SOCIAL, NIVEL EDUCATIVO, CULTURAL O ECONÓMICO.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS ES UNA DE LAS VIOLACIONES MÁS GENERALIZADAS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO. SE PRODUCEN MUCHOS CASOS CADA DÍA EN TODOS LOS RINCONES DEL PLANETA. ESTE TIPO DE VIOLENCIA TIENE GRAVES CONSECUENCIAS FÍSICAS, ECONÓMICAS Y PSICOLÓGICAS SOBRE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, TANTO A CORTO COMO A LARGO PLAZO, AL IMPEDIRLES PARTICIPAR PLENAMENTE Y EN PIE DE IGUALDAD EN LA SOCIEDAD.

EN NUESTRO ESTADO, BAJA CALIFORNIA, LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES UN PROBLEMA GRAVE QUE AFECTA A MUCHAS MUJERES, OCUPANDO NUESTRO ESTADO LOS PRIMEROS LUGARES EN INDICADORES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A NIVEL NACIONAL.

DE ACUERDO A LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LA (ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES, ESTADÍSTICA QUE REALIZA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) PARA CONOCER LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN MÉXICO, EXPONE QUE EL 69.2% DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS EN BAJA CALIFORNIA HAN EXPERIMENTADO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA.

ANTE ESTO, NUESTRA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, EN NOVIEMBRE DE 2021 **IMPLEMENTO EL TRANSPORTE VIOLETA** FUE UNA DE LAS PRIMERAS ACCIONES ANUNCIADAS Y DE INMEDIATO DEJÓ CLARA SU POLÍTICA EN FAVOR DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD DE LAS MUJERES. CONSISTENTE EN UNA RUTA DE TRANSPORTE ESTRATÉGICA HACIA LOS PRINCIPALES DESTINOS PARA ATENCIÓN MÉDICA, ASISTENCIA SOCIAL Y

SERVICIOS PÚBLICOS, EN LA QUE LAS MUJERES Y SUS HIJOS PEQUEÑOS PUEDEN VIAJAR DE FORMA TOTALMENTE GRATUITA Y SEGURA.

LA MOVILIDAD DE LAS MUJERES ES TAN ALTAMENTE COMPLEJA DADO LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN EN SU DÍA A DÍA. ASIMISMO, DERIVADO DE LA BRECHA SALARIAL ENTRE LOS GÉNEROS, LAS MUJERES TIENDEN A REALIZAR MÁS TRASLADOS EN TRANSPORTE PÚBLICO O A PIE.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR Y DERIVADO DE LAS PETICIONES RECIBIDAS POR MUJERES DE LA ZONA DE MANEADERO, EN VIRTUD DE QUE LA RUTA VIOLETA HA RESULTADO DE GRAN AYUDA PARA CIENTOS DE MUJERES EN MEXICALI, TIJUANA, PLAYAS DE ROSARITO, TECATE, INCLUYENDO ENSENADA, RESULTA NECESARIO EXTENDER LA LONGITUD TERRITORIAL DE TRAYECTO DE ESTA TAN IMPORTANTE RUTA, DADO QUE EN MANEADERO LAS DISTANCIAS A LOS DESTINOS PARA ATENCIÓN MÉDICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS SON MUY CONSIDERABLES, ADEMÁS QUE MUCHAS DE ELLAS NO CUENTAN CON LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE PODER CUBRIR EL TRANSPORTE O BIEN SE ENFRENTAN A DIVERSAS VIOLENCIAS DIARIAMENTE.

SI BIEN ES CIERTO, DENTRO DE LOS PRINCIPALES DESTINOS DE ESTA RUTA EN ENSENADA SE ENCUENTRA EL CENTRO DE GOBIERNO, UABC, CLÍNICA ISSSTE ENSENADA, CENTRO CULTURAL RIVIERA, CLÍNICA IMSS # 32, CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL, ENTRE OTRAS, SIN EMBARGO, EN LA ZONA DE MANEADERO NO SE CUENTA CON UN SOLO CAMION VIOLETA QUE AUXILIE A LAS MILES DE MUJERES QUE EN ESTA EXTENSIÓN RESIDEN.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LA DISPENSA DEL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



Montserrat
Murillo
DIPUTADA DEL DISTRITO XVII

CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR LAS RAZONES DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN EL PRESENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, NUESTRA GOBERNADORA LA MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA PARA QUE ATRAVES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BAJA CALIFORNIA, SE EXTIENDA LA RUTA VIOLETA QUE ACTUALMENTE ESTA EN OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA HASTA LA ZONA DEL EJIDO RODOLFO SANCHEZ TABOADA CONOCIDO COMO MANEADERO.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA" DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

ATENTAMENTE

DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

**INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

LAS DIPUTADAS JULIA ANDREA GONZALEZ QUIROZ, GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS Y DAYLIN GARCIA RUVALCABA, SE ADHIEREN A LA **PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ**, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BAJA CALIFORNIA, SE EXTIENDA LA RUTA VIOLETA A LA ZONA DE MANEADERO, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA.

DADO EN SESIÓN PLENARIA, ORDINARIA CON FECHA 14 DE MARZO DE 2025.